



FACTORES DE RIESGO PRECONCEPCIONALES

RIESGO PRECONCEPCIONAL

Es el riesgo de sufrir algún daño que tiene toda mujer no embarazada - ya sea ella o el bebé- durante el proceso de la reproducción.

El riesgo se asocia con factores, enfermedades o circunstancias -únicas o asociadas- que pueden influir desfavorablemente en las mujeres y sus bebés.



Las parteras deben considerar que:

-  El riesgo preconcepcional puede ser biológico, social o psicológico.
-  Hacer un análisis individualizado, ya que una misma condición puede tener repercusiones diferentes en cada mujer.

VALORACIÓN DE RIESGO PRECONCEPCIONAL

Tiene la finalidad de identificar y prevenir problemas antes del embarazo, durante la etapa reproductiva de mujeres fértiles.

Lo ideal es que las parteras identifiquen los factores de riesgo preconcepcionales durante las consultas a través de:

-  **Historia clínica completa:** incluye antecedentes personales, socioeconómicos, médicos y reproductivos.
-  Llevar a cabo una **revisión y exploración completa** de las mujeres; solicitar **pruebas de laboratorio** complementarias que se requieran.



ANTECEDENTES O FACTORES DE RIESGO

- ✔ **Edad:** menor de 18 o mayor de 35 año. Puede ocurrir aborto, parto pretérmino o malformaciones congénitas, bajo peso al nacer, complicaciones (toxemia, distocia de parto), entre otros.
- ✔ **Condiciones personales con su pareja:** alcoholismo, violencia de género, madre soltera, sin solvencia económica, etc.
- ✔ **Antecedentes obstétricos reproductivos:** Paridad previa, intervalo intergenésico, abortos, malformaciones congénitas y muertes perinatales.
- ✔ **Hijos con bajo peso al nacer.**
- ✔ **Toxemia anterior.**
- ✔ **Cesárea anterior.**
- ✔ **RH negativo sensibilizado y múltiples gestaciones.**
- ✔ **Presencia de enfermedades crónicas:** hipertensión arterial, diabetes mellitus, cardiopatías, nefropatías. Así como antecedente de asma bronquial o anemias.
- ✔ **Exposición a drogas o fármacos.**






TAMBIÉN PUEDES CONSULTAR EL SEMÁFORO DE RIESGO DURANTE EL EMBARAZO DE CONAMED



ORIENTACIÓN EN MUJERES CON FACTORES DE RIESGO PRECONCEPCIONAL

Para la modificación de factores o situaciones de riesgo se requiere de la orientación y consejería de las parteras, pero también de la participación activa de las mujeres.






La partera llevará el acompañamiento y seguimiento a través de:

-  Tomar registros de peso, talla y circunferencia de cintura para el cálculo de índice de masa corporal. Valorar el estado nutricional e informar a la mujer.
-  Orientar sobre la importancia de la alimentación saludable acorde al contexto local y la práctica del ejercicio físico sistemático.
-  Tomar registros de signos vitales, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, temperatura y tensión arterial. Informar la continuidad o modificación de alguna cifra.
-  Orientar sobre la ingesta de ácido fólico.
-  Orientar sobre métodos de planificación familiar.

ORIENTACIÓN EN MUJERES CON FACTORES DE RIESGO PRECONCEPCIONAL

Las parteras deben informar las recomendaciones específicas de acuerdo a problemas de salud como: e obesidad, hipertensión, diabetes, VIH, etc.

Además, pueden brindar orientación sobre:

-  Actitudes y prácticas responsables y seguras, respecto a su salud sexual y reproductiva.
-  Prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH.
-  Denuncia oportuna y manejo de violencia física, psicológica o sexual.
-  Signos y síntomas de depresión.
-  Riesgos del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas; la toma oportuna de citología vaginal y revisión de mamas, y la importancia de acudir a consulta de odontología.



Con estas acciones las parteras ponen en práctica las competencias de la ICM, específicamente la categoría 1- 1.h Demostrar una comunicación interpersonal efectiva con mujeres, familias, equipos de atención médica y grupos comunitarios. Y la categoría 2- 2.a Proveer cuidado pre-embarazo: Evaluar el estado nutricional, el reporte actual de vacunación, los hábitos relacionados a la salud como el uso del cigarrillo, las condiciones médicas existentes y la exposición a teratógenos conocidos; y Proporcionar asesoramiento sobre suplementos nutricionales como ácido fólico, ingesta dietética y ejercicio, actualizar las vacunas según sea necesario, cambiar hábitos de riesgo y ayudar a prevenir las infecciones de transmisión sexual.

BIBLIOGRAFÍA:

Secretaría de Salud y Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. 2017 Atención pregestacional. Lineamiento técnico.

Herrera V., Oliva J. y Domínguez F. Riesgo reproductivo.

CONAMED. 2015 Semáforo de riesgo durante el embarazo.